

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente INTERPELACIÓN URGENTE al Gobierno para que aclare el impacto constitucional de la reunión de la Mesa entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Generalidad de Cataluña que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de febrero de 2020 la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Carmen Calvo, compareció ante la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados para informar de las líneas de actuación de su departamento.

En dicha comparecencia, la vicepresidenta situó a Cataluña como una de las prioridades de su gestión política para esta legislatura y afirmó: "Somos un Gobierno que ha contraído un compromiso legítimo de dialogar con las instituciones de Cataluña, instituciones nacidas de nuestro orden constitucional de manera plena, legítima y franca". "No hay más que una manera de allanar la situación que hemos vivido en Cataluña: encontrar caminos acordados, seguros en lo jurídico y legítimos en lo político".

Uno de los puntos del acuerdo entre el Partido Socialista (PSOE) y Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) para hacer posible la investidura de Pedro Sánchez fue precisamente la creación de una mesa entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Generalidad de Cataluña para la resolución del mal llamado "conflicto político" catalán. Dicha Mesa se reunirá por primera vez el próximo miércoles 26 de febrero en el Palacio de la Moncloa.

El Real Decreto 373/2020, de 18 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, atribuye a la vicepresidenta primera del Gobierno "la coordinación de los asuntos de relevancia constitucional, la preparación, desarrollo y seguimiento del programa legislativo y la coordinación interministerial del Gobierno".

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso presenta la siguiente interpelación urgente para que la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática aclare el impacto de dicha Mesa en el vigente esquema institucional del Estado Autonómico, la posible repercusión de su contenido en la agenda legislativa del Gobierno, y si el proceso de negociación con los independentistas le parece una solución "segura en lo jurídico y legítima en lo político".